



De fundaciones, recuerdos y otras cosas

Arturo OROPEZA GARCÍA*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas nace en el marco de los días aciagos de una de las conflagraciones más grandes de la humanidad; en un tiempo donde Occidente vs. Occidente, además de acusar una franca derrota de la paz, también vivía una renuncia a los débiles esquemas jurídicos internacionales de la época. Quizá por ello es que tres insignes internacionalistas españoles, víctimas de esa realidad global de su tiempo, dotaron al Instituto, desde su fundación, de un marcado sentido internacional a través de su vocación de derecho comparado, como una herramienta adelantada a su tiempo para saber y aprender del otro, pero también con una clara idea de que la vida jurídica, la internacionalización de los derechos y deberes de las personas y de los Estados, se convertiría con el tiempo en una propuesta irrenunciable para un mundo que desde el siglo XVIII, con el inicio de la Revolución Industrial, dio comienzo a una convivencia nunca vista de intercambio de bienes, servicios, personas, ideas, culturas, etcétera, a la cual desde entonces perseguimos de manera tropezada; tratando de administrar un presente y un futuro económico, político y social que de manera consistente escapa de nuestras manos.

A diferencia de Europa, en 1940 el clima que definía al país era de reconstrucción. México estaba ocupado en edificar la imagen de una nación que de muchas maneras se había dibujado bajo las armas o las ideas que lo convulsionaron durante su Independencia y su Revolución. De manera contraria al origen de nuestro Instituto, en esos días el país estaba concentrado en todo lo que acontecía dentro de él. Estaba ocupado en la validez y naturaleza de sus nuevas instituciones; de sus estrategias políticas; de su modelo económico;

* Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

de sus respuestas sociales; de sus movimientos culturales, etcétera. Tan sólo dos años antes (1938), México había concentrado su atención y su energía en una medida política-económica de alto riesgo y profundas consecuencias político-económicas a través de su expropiación petrolera. Por todo ello es que en los diferentes campos, incluido el derecho, como señala Octavio Paz, “era natural que después de la fase explosiva de la Revolución, el mexicano se recoja a sí mismo y, por un momento, se contemple”.

Esa contemplación, en el caso de la fundación de nuestro Instituto, fue rota por dos eventos que aparentemente separados, tuvieron una raíz común. El primero, la solidaridad internacional de la idiosincrasia mexicana, que a base de sufrir en carne propia, desde siempre, la ofensa de las diferentes hegemónicas extranjeras, generó un espíritu de solidaridad internacional que en la década de los treinta del siglo pasado se significó, entre otros, por la ayuda humanitaria prestada al pueblo español durante los difíciles días de su Guerra Civil, en el marco de la Segunda Guerra Mundial, a través de la cual México brindó asilo a miles de inmigrantes españoles. Felipe Sánchez Román y Gallifa (1939), Francisco Javier Elola Fernández (1940) y Niceto Alcalá-Zamora y Castillo (1945), principales fundadores del Instituto, fueron parte de esa inmigración que representó una de las páginas humanitarias más significativas del país; de igual modo que contribuyó a la identificación de dos pueblos que en un nuevo diálogo se olvidaron de las visiones de vencidos y vencedores.

Junto con Sánchez Román, Elola Fernández y Alcalá-Zamora, un número aproximado de 40,000 españoles encontraron en México familia, trabajo, destino, etcétera. México recibió a cambio una valiosa brisa cultural que en el momento de su reconstrucción posrevolucionaria, ayudó a la creación de instituciones o a la actualización de conceptos que se privilegiaron del acervo occidental. Nuestro Instituto fue heredero y un claro ejemplo de esta coyuntura histórica.

El segundo elemento de esa raíz común con que nace nuestro Instituto, como ya se dijo, se refiere a la visión internacional que lo distingue desde su origen, la cual también es usufructuaria de esa inquietud por saber y aprender del otro; de dialogar con el otro; de esa intuición por sumar de manera progresiva hacia una pangea global que se adivina en el tiempo como inexorable.

Como miembro de esta gran institución he sido beneficiario tanto de su fundación, que hoy nos permite celebrar sus 75 años de existencia, como de su valiosa naturaleza internacional, que en materia de derecho económico, derecho del comercio internacional o de la integración, no se explicarían sin la concurrencia comparada de sus diferentes facetas globales.

En Montevideo, Uruguay, en 2011, tuve la oportunidad de que toda esta herencia se evidenciara. En un evento en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en el marco de un seminario de integración regional, tuve en primer lugar la oportunidad de trabajar con colegas de los diferentes países latinoamericanos que integran la ALADI, los diversos temas de la asociación comercial, bajo un enfoque de visiones jurídicas y económicas comparadas. En segundo término, la casualidad de un encuentro afortunado me permitió recordar las circunstancias ya dichas que antecedieron al nacimiento de nuestro Instituto.

Habiendo terminado la sesión vespertina de trabajo, en la mesa de registro pregunté a uno de los organizadores sobre la mejor forma de llegar al Museo Nacional de Artes Visuales, porque desde tiempo atrás me había tocado admirar algunos cuadros del pintor uruguayo Juan Manuel Blanes, en especial sus impresionantes cuadros del siglo XIX, y sabía que el Museo Nacional presentaba una de sus obras más importantes que era “Un episodio de la fiebre amarilla en Buenos Aires”, el cual es una obra realista llena de drama, de claroscuros y tonalidades. Amablemente el organizador en turno me dio las indicaciones de cómo llegar al parque Rodó, en el cual se encontraba el Museo. Sin embargo, de la imprecisión del salón surgió un personaje: un hombre de mediana estatura, de aproximadamente ochenta años de edad, que de manera tímida pero también intempestiva me comentó que él con mucho gusto se ofrecía a acompañarme para que no me extraviara.

La internacionalización del Instituto, combinada con nuestra realidad en materia de seguridad, nos brinda al final una mezcla extraña de seguridad académica con prudencia urbana, por lo que de inmediato procedí a agradecer la oferta al mismo tiempo que la rechazaba por estimarla innecesaria. Mi negativa fue acompañada de la insistencia de mi interlocutor, la cual junto con su edad, fueron los elementos de una aceptación final y echar a andar por la bella ciudad de Montevideo hacia el parque Rodó, en compañía de un recién conocido, extraño y por demás amable. A lo largo del trayecto, después de recibir una clase sobre la historia de la ciudad y sus principales efemérides, mi nuevo acompañante me fue compartiendo poco a poco su gran conocimiento sobre la historia de México y el enorme cariño que le profesaba. Me confesó ser de origen vasco, de su capital Vitoria, y de ser uno de los miles de niños que el cónsul general Gilberto Bosques (el diplomático mexicano que negoció desde Francia, en condiciones extremas, la salida de barcos llenos de migrantes españoles y europeos que huían de la guerra) había logrado expatriar a tierras mexicanas. Que junto con sus padres, siendo él pequeño, había llegado a México, donde nunca olvidaría las atenciones y afecto reci-

Instituto de Investigaciones Jurídicas

dos huyendo de la guerra. Que después de permanecer unos años en el país, debieron seguir su viaje a Uruguay, donde habían hecho vida.

Emocionado mi nuevo “amigo” con su relato y yo con él por su elocuencia, llegados al Museo le agradecí su amabilidad. El hombre me reiteró que gracias a México su familia había sobrevivido y escapado de los horrores de la guerra, y sin mayor preámbulo tomó mi hombro y con lágrimas en los ojos empezó a cantar nuestro Himno Nacional. Cuando terminó nos dimos un abrazo y sin más palabras él cumplió con una vieja deuda y yo entendí todo sin entender nada.

Nuestro Instituto celebra 75 años de vida fecunda. Atrás, en sus inicios, están algunos de los hombres de ultramar que a manera de agradecimiento nos orientaron en esta gran aventura del conocimiento jurídico en nuestras primeras etapas. Junto con ellos, nuestro querido fundador nacional, el doctor Héctor Fix-Zamudio y las generaciones que le han seguido hasta hoy, siguen siendo un orgullo de esta casa del derecho y de esta familia jurídica.